



AIQUILE
ALALAY
ANZALDO
ARANI
ARBIETO
ARQUE
BOLIVAR
CAPINOTA
CERCADO
CHIMORE
CLIZA
COCAPATA
COLCAPIRHUA
COLOMI
ENTRE RIOS
INDEPENDENCIA
MIZQUE
MOROCHATA
OMEREQUE
PASORAPA
POCONA
POJO
PUERTO VILLARROEL
PUNATA
QUILLACOLLO
SACABA
SACABAMBA
SAN BENITO
SANTIVAÑEZ
SHINAHOTA
SICAYA
SIPE SIPE
TACACHI
TACOPAYA
TAPACARI
TARATA
TIQUIPAYA
TIRAQUE
TOCO
TOLATA
TOTORA
VACAS
VILA VILA
VILLA G. VILLARROEL
VILLA RIVERO
VILLA TUNARI
VINTO

Cochabamba, 30 de noviembre de 2016
CITE DIR. PRES. N° 402 (MULTIPLE) – 2016

Señores:
ALCALDES
GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES DE COCHABAMBA
Presente.-

Ref.- INVITACION A TALLER SOBRE "INVERSIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD TÉCNICA Y PRESUPUESTARIA DE LA LEY 348 Y SOCIALIZACION DE NORMATIVA COMPLEMENTARIA"

De nuestra mayor consideración:

La Delegación Defensorial Departamental y la Secretaría de Desarrollo Humano de la Gobernación y la Asociación de Municipios de Cochabamba (AMDECO), preocupados por la urgencia de tomar acciones para reducir los índices de violencia hacia la mujer, invitan al Seminario Taller "Inversión presupuestaria departamental y municipal para garantizar la sostenibilidad técnica y presupuestaria de la Ley 348"; con el objetivo de socializar la normativa complementaria a la Ley 348 y el estado de situación de la ejecución de los presupuestos municipales en razón de género.

Por lo expuesto, nos permitimos invitar respetuosamente a su autoridad, Director de Desarrollo Humano, Responsable de Planificación Municipal y Responsable de SLIM, al evento que se llevará a cabo el día **viernes 9 de diciembre** del año en curso de horas 08:30 a.m. a 17:00 p.m. en los salones del **Hotel Cochabamba** de la zona de la Recoleta de la ciudad de Cochabamba. Se adjunta el programa correspondiente.

Con este motivo nos despedimos con todas las consideraciones.


Ing. Héctor Arce Rodríguez
PRESIDENTE
AMDECO


Cc/arch



GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE
COCHABAMBA



SECRETARÍA DEPARTAMENTAL
DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL



AMDECO



DEFENSORÍA DEL PUEBLO



Alianza
por la
Solidaridad



Fondo de Población
de las Naciones Unidas

Cochabamba 30 de noviembre de 2016

Señor:

Héctor Arce Rodríguez
PRESIDENTE AMDECO
Presente.-

REF. INVITACIÓN A FORMAR PARTE DE LA INICIATIVA SEMINARIO TALLER “INVERSIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD TÉCNICA Y PRESUPUESTARIA DE LA LEY 348 Y SOCIALIZACIÓN DE NORMATIVA COMPLEMENTARIA”

De nuestra consideración:

A través de la presente tenemos a bien dirigirnos a su digna autoridad deseándole éxito y eficacia en las funciones que desempeña.

La Secretaria Departamental de Desarrollo Humano Integral del Gobierno Autónomo Departamental cumpliendo con el Artículo 300 de nuestra norma suprema establece como competencia exclusiva de los gobiernos departamentales autónomos, en su jurisdicción, (...) 2. Planificar y promover el desarrollo humano en su jurisdicción y (...) 30. Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.

Contando con el apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA y Alianza por la Solidaridad, así como de;

La Defensoría del Pueblo, quien por mandato del Artículo 218 de la Constitución Política del Estado tiene la facultad de velar por la vigencia, promoción, difusión y cumplimiento de los derechos humanos individuales y colectivos, establecidos en la Constitución Política del Estado Plurinacional, las leyes e instrumentos internacionales, con prioridad de poblaciones altamente vulnerables, como son las mujeres.

En virtud a ello, ésta Delegación Defensorial Departamental y la Secretaría de Desarrollo Humano Integral del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, preocupados por la urgencia de tomar acciones para reducir los índices de violencia hacia la mujer, han previsto realizar el Seminario Taller “Inversión presupuestaria departamental y municipal para garantizar la sostenibilidad técnica y presupuestaria de la Ley 348”; con el objetivo de socializar la normativa complementaria a la Ley 348 y el estado de situación de la ejecución de los presupuestos municipales en razón de género.





Gobierno Autónomo
Departamental de
Cochabamba



SECRETARÍA DEPARTAMENTAL
DE DESARROLLO HUMANO INTE
G



AMDECO
COMITÉ DE COORDINACIÓN
MUNICIPAL DE COCHABAMBA



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Alianza
por la
Solidaridad



Fondo de Población
de las Naciones Unidas

Considerando que AMDECO, tiene por misión de fortalecer la gestión de los 47 municipios del departamento y que se encuentran comprometidos con esta problemática, nos permitimos solicitarles se sumen a esta iniciativa, realizando la convocatoria a los municipios, solicitando la participación de: Alcalde Municipal, Director de Desarrollo Humano. Responsable de Planificación Municipal y Responsable de SLIM.

Asimismo, solicitamos muy cordialmente, que para el día del evento cada delegación municipal pueda llevar consigo el POA 2017, asignado para el SLIM.

El evento se llevara a cabo en el Hotel Cochabamba el día viernes 9 de diciembre, a partir de horas 8:30 a 17:00 pm. Se adjunta a la presenta la agenda correspondiente

Agradeciendo de antemano su apoyo comprometido a esta iniciativa.

Muy atentamente,

Nelson Marcelo Cox Mayorga
DELEGADO DEFENSORIAL
DEPARTAMENTAL COCHABAMBA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Casimira Rodríguez Romero
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL
GOBERNACION DE COCHABAMBA



GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE
COCHABAMBA



Fondo de Población
de las Naciones Unidas

Seminario taller: Inversión presupuestaria departamental y municipal para garantizar la sostenibilidad técnica y presupuestaria de la Ley 348 y análisis de la proyección en el POA 2017"

Objetivo: Socializar la normativa complementaria a la Ley 348 y el estado de situación de la ejecución de los presupuestos municipales en razón de género

Participantes: Alcaldes municipales, Secretarios administrativos, Directores de Desarrollo Humano e Igualdad de Oportunidades, Responsables de Planificación, Responsable de Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM), Director y funcionarios de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia departamental y municipal (FELCV).

Fecha: 9 de diciembre de 2016

Lugar: Hotel Cochabamba.

PROGRAMA

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8:30	Registro de participantes	Secretaria Departamental de Desarrollo Humano
8:40	Palabras de bienvenida.	Casimira Rodríguez Secretaria Departamental de Desarrollo Humano.
8:50	Palabras de circunstancias	Héctor Arce Presidente de AMDECO
9:00	Exposición de la metodología del trabajo	Lic. María Luisa Balboa UNFPA
9:10 9:40	<ul style="list-style-type: none"> Recomendaciones de la CEDAW. La obligación de las entidades territoriales autónomas de planificar acciones de respuesta destinadas a reducir los índices de violencia en razón de género, garantizando la inversión pública municipal. 	Dr. Nelson Marcelo Cox Mayorga DELEGADO DEFENSORIAL DEPARTAMENTAL
9:40 10:40	Estado de situación a nivel nacional y departamental de la ejecución de los presupuestos municipales en razón de género	Lic. Tania Sánchez GREGORIA APAZA
10:40 11:00	REFRIGERIO	
11:00 12:00	Socialización de la normativa complementaria a la Ley 348 (Certificado Médico Único, SIPPASE)	Lic. Cristian Espíndola RES. Nat. De Incidencia y Planificación CIES
12:00 12:30	<ul style="list-style-type: none"> Distribución de Mesas de trabajo. Explicación de la metodología del trabajo de grupos. 	Lic. Sandra Bustamante ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD
12:30 13:30	ALMUERZO	





**GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE
COCHABAMBA**



<p>13:30 15:30</p>	<p>Trabajo de grupos Elaboración de análisis de los presupuestos planificados para la gestión 2017, en razón de género.</p>	<p>Municipios Alcaldes, Secretarios, Directores de Desarrollo Humano, Planificación técnicos de SLIM's AMDECO DEFENSORIA DEL PUEBLO SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO UNFPA</p>
<p>15:30 16:40</p>	<p>Plenaria, establecimiento de un acta de compromisos y acuerdos (POA 2017)-</p>	<p>Todos los participantes.</p>
<p>16:40 17:00</p>	<p>Clausura del evento</p>	<p>Dr. Nelson Marcelo Cox Mayorga DELEGADO DEFENSORIAL DEPARTAMENTAL</p>

